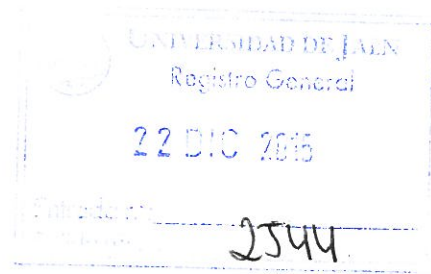




UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Vicerrectorado de Investigación



**Resolución de 22 de diciembre de 2015, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la relación definitiva de adjudicación de ayudas de la Acción 17 - "Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela" con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015. R4/17/2015.**

Por Resolución de 13 octubre de 2015, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria del año 2015 para la concesión de "Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela" con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015.

Dicha convocatoria regula el procedimiento de concesión de ayudas financieras en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva para la realización de estancias por doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén, de universidades o centros de investigación extranjeros, o procedentes de empresas que desarrollarán actividades de investigación relacionadas con el contenido científico de sus tesis doctorales (Acción 17).

Por Resolución de 17 de noviembre de 2015, se hizo pública la Resolución Provisional de admitidos y excluidos, la cual transcurrido el período establecido para la subsanación y presentación de alegaciones y al no haberse presentado reclamaciones, se eleva a definitiva

Por Resolución de 14 de diciembre de 2015, se publicó la Relación provisional de adjudicación de ayudas de la Acción 17.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas, este Vicerrectorado

### RESUELVE

Aprobar la relación definitiva de incentivos concedidos de la Acción 17- "Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela", que figuran en el Anexo I. En el Anexo II figuran los denegados.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Amelia Aránega Jiménez  
Vicerrectora de Investigación



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
*Vicerrectorado de Investigación*

## ANEXO I

### Ayudas Concedidas

#### Convocatoria año 2015

**Acción 17 - "Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela", con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015. R3/17/2015**

#### Modalidad 2.a) Estancias en la Universidad de Jaén de doctorandos o doctorandas de universidades extranjeras. CONCEDIDAS

Solicitantes	Tutor UJA	Puntuación obtenida	Ayuda	Ayuda viaje	Fecha inicio	Fecha fin
PITA MIMBACAS, SEBASTIÁN	PEDRO LORITE MARTÍNEZ	9,344	7.200 €	792€	01/01/2016	30/06/2016
MOHAMMED RASHAD AHNED MOHAMMED	FRANCISCO JURADO MELGUISO	7,944	7.200€	396€	31/12/2015	30/06/2016

#### Modalidad 2.b) Estancias de doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén en Universidades extranjeras. CONCEDIDAS

Solicitantes	Tutor UJA	Puntuación obtenida	Ayuda	Ayuda viaje	Fecha inicio	Fecha fin
AMARO MARTOS, ISMAEL	FELIPE SERRANO ESTRELLA	8,190	7.200 €	396 €	01/01/2016	30/06/2016
PECO MACHUCA, BEATRIZ	CARLOS MARÍA LÓPEZ ESPADAFOR	5,936	7.200 €	396 €	01/01/2016	30/06/2016



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Vicerrectorado de Investigación*

Modalidad 2.b) Estancias de doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén en empresas. CONCEDIDAS

Solicitantes	Tutor UJA	Puntuación obtenida	Ayuda	Ayuda viaje	Fecha inicio	Fecha fin
PEINADO SERRANO, SILVIA	ALBERTO J. MOYA LÓPEZ	6,362	7.200 €	158€	01/01/2016	30/06/2016



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO II  
Ayudas Denegadas  
Convocatoria año 2015

**Acción 17 - "Ayudas para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela", con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Jaén para el bienio 2014-2015. R3/17/2015.**

Modalidad 2. b) Estancias de doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén en Universidades extranjeras. DENEGADAS

Solicitantes	Puntuación obtenida
ESCOBEDO LOZANO, LETICIA	5,752
FARIAS ROMINA, DANIELA	5,608

Modalidad 2.b) Estancias de doctorandos o doctorandas de la Universidad de Jaén en empresas. DENEGADA

Solicitantes	Puntuación obtenida
DELGADO BLANCA, IRENE *	8,414

\*Denegada al coincidir el lugar de residencia de la solicitante con el de la ubicación de la empresa donde se quería realizar la estancia. Ausencia de movilidad.